

Aborto totalitario
Fernando Pascual
29-8-2010

Con la expresión “aborto totalitario” se puede entender aquel tipo de aborto que es impuesto desde los poderes públicos sobre personas particulares o sobre grupos más o menos homogéneos de miembros de la sociedad.

En este tipo de situaciones, son los gobernantes quienes amenazan con privación de derechos o con castigos de diverso tipo a las mujeres para que “escojan” abortar; en ocasiones se llega a intervenir de modo físico para que se eliminen con el aborto aquellos hijos no deseados por quienes detentan el poder.

Pero podríamos entender la expresión “aborto totalitario” de un modo más amplio, que permitiría aplicarla al que es visto por muchos como “aborto libre” o libertario.

Algunas corrientes del feminismo y de grupos liberales han defendido y siguen defendiendo que la mujer hace con su cuerpo lo que quiere, que nadie puede obligarla a ser madre contra su voluntad, que el útero no es una incubadora sometida a la vigilancia de otros, que el dar a luz depende simplemente de la elección de cada mujer.

Tales ideas (o parecidas) han promovido en los así llamados países democráticos (y también en países con sistemas totalitarios) leyes que despenalizaban o legalizaban el “aborto libre”. De este modo, cada año miles de mujeres han podido decidir, se supone que de modo totalmente autónomo, si continuaban adelante con su embarazo o si preferían “interrumpirlo” (sería mejor decir si pedían la supresión de la vida del embrión o del feto).

En realidad, la opción por el “aborto libre” (también llamado, de un modo eufemístico, “interrupción voluntaria del embarazo”) incluye siempre una lógica totalitaria: la que defiende que los más fuertes (adultos, con derechos reconocidos por la ley) pueden decidir sobre la vida y la muerte de los más débiles (los hijos antes de nacer, cuyos derechos prácticamente quedan anulados por las leyes abortistas).

Por lo mismo, el aborto legalizado en los países libres es posible sólo desde una lógica impositiva, totalitaria, donde unos deciden sobre la vida o la muerte de otros, donde los débiles están a merced de los fuertes. Reconocerlo es importante, para que el aborto muestre, en todas sus formas, su carácter destructor de la vida de miles de inocentes.

Para superar los males del aborto totalitario, es necesario el esfuerzo de quienes aman la justicia para suprimir cualquier ley que permita el mal llamado aborto libre, y para ayudar eficazmente a las mujeres que encuentran dificultades en su embarazo, de forma que puedan asistir adecuadamente a cada uno de sus hijos.